



Escuela Oficial de Idiomas Icod de los Vinos

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES EN LAS MOVILIDADES DEL PROYECTO ERASMUS+

Escuela Oficial de Idiomas Icod de los Vinos



**Cofinanciado por
la Unión Europea**



Conocemos los estándares de calidad Erasmus y los principios básicos de inclusión y diversidad, por esta razón queremos asegurar condiciones justas y equitativas para la selección de los participantes, haciendo uso de las herramientas y los fondos previstos por el programa para posibilitar la participación del alumnado y del personal no docente menos favorecidos en el ámbito socioeconómico y con menos oportunidades de beneficiarse de esta clase de proyectos.

Por un lado, nuestros criterios de selección darán prioridad al alumnado discapacitado, con problemas de salud o con obstáculos económicos que dificulten su formación, alumnado inmigrante, desempleado o en situación de discriminación por su origen o por residir en zonas periféricas o rurales alejadas, así como a madres solteras, a víctimas de violencia machista y a miembros de familias numerosas.

Por otro lado, los participantes en el proyecto deberán conocer, aceptar y comprometerse con los objetivos propuestos y con los principios de los estándares de calidad. Deberán mostrarse activos en la promoción de un comportamiento responsable con el medio ambiente y aceptar medios de viaje y de transporte lo más sostenibles posible (transporte público y bicicleta para moverse durante la estancia, teniendo en cuenta que desde Canarias nos vemos prácticamente obligados a desplazarnos en avión).

Con el fin de que nuestro procedimiento de selección sea justo, transparente e integrador, los participantes conocerán los criterios de selección desde mayo de 2023, varios meses antes de la primera movilidad. Necesitamos participantes dispuestos a recibir una preparación adecuada, en colaboración con la institución de acogida, que nos permita eliminar obstáculos y poder aprovechar al máximo la movilidad.

Los participantes deben estar dispuestos a compartir los resultados de la movilidad en las aulas con el resto del alumnado y tienen que ser capaces de compartir los conocimientos adquiridos con otras escuelas, institutos y con la comunidad educativa, de manera presencial o a través de grabaciones de vídeo en las redes sociales.

Los hábitos de consumo de los participantes durante el desplazamiento y la estancia formativa deberán ajustarse a los criterios de sostenibilidad que inspiran el proyecto, es decir, alimentación saludable, consumo en comercios ecológicos y restaurantes que ofrezcan alimentos ecológicos o de km 0, así como medidas para la reducción en el consumo de energía y hacer que todo ello quede documentado.

En definitiva, las personas seleccionadas deberán mostrar su capacidad para asumir un comportamiento sostenible y convertirse en un factor de cambio, en un verdadero agente transformador de la sociedad.

En consecuencia, los candidatos y las candidatas deberán responder al siguiente cuestionario informando de su situación personal, adjuntando, si es necesario, la documentación que acredite sus respuestas, así como realizar una entrevista con el Equipo Erasmus+ de la escuela:

CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO

1. Alumnado discapacitado o con problemas de salud que dificulten su formación.

SÍ	NO	20 puntos
----	----	-----------

2. Alumnado con obstáculos económicos que dificulten su formación (alumnado inmigrante, desempleado o en situación de discriminación por su origen o por residir en zonas periféricas o rurales alejadas).

SÍ	NO	20 puntos
----	----	-----------

3. Alumnado con obstáculos familiares que dificulten su formación (madres solteras, víctimas de violencia machista o miembros de familias numerosas).

SÍ	NO	20 puntos
----	----	-----------

4. Alumnado comprometido con la promoción de un comportamiento responsable con el medio ambiente y dispuesto a usar medios de viaje y de transporte lo más sostenibles posible (hábitos de consumo saludables durante el desplazamiento y la estancia formativa, consumo en comercios ecológicos y restaurantes que ofrezcan alimentos ecológicos o de km 0, así como medidas para la reducción en el consumo de energía).

SÍ	NO	10 puntos
----	----	-----------

5. Alumnado dispuesto a recibir una preparación adecuada que nos permita eliminar obstáculos y poder aprovechar al máximo la movilidad.

SÍ	NO	10 puntos
----	----	-----------

6. Alumnado dispuesto a compartir los resultados de la movilidad en las aulas con el resto del alumnado, con otras escuelas, institutos y con la comunidad educativa, de manera presencial o a través de grabaciones de vídeo en las redes sociales.

SÍ	NO	10 puntos
----	----	-----------

7. Alumnado dispuesto a realizar una entrevista en inglés con el Equipo Erasmus+ de la escuela.

SÍ	NO	10 puntos
----	----	-----------

CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PERSONAL NO DOCENTE

1. Personal No Docente discapacitado o con problemas de salud que dificulten su formación.

SÍ	NO	20 puntos
----	----	-----------

2. Personal No Docente con obstáculos económicos que dificulten su formación (en situación de discriminación por su origen o por residir en zonas periféricas o rurales alejadas).

SÍ	NO	20 puntos
----	----	-----------

3. Personal No Docente con obstáculos familiares que dificulten su formación (madres solteras, víctimas de violencia machista o miembros de familias numerosas).

SÍ	NO	20 puntos
----	----	-----------

4. Personal No Docente comprometido con la promoción de un comportamiento responsable con el medio ambiente y dispuesto a usar medios de viaje y de transporte lo más sostenibles posible (hábitos de consumo saludables durante el desplazamiento y la estancia formativa, consumo en comercios ecológicos y restaurantes que ofrezcan alimentos ecológicos o de km 0, así como medidas para la reducción en el consumo de energía).

SÍ	NO	10 puntos
----	----	-----------

5. Personal No Docente dispuesto a recibir una preparación adecuada que nos permita eliminar obstáculos y poder aprovechar al máximo la movilidad.

SÍ	NO	10 puntos
----	----	-----------

6. Personal No Docente dispuesto a compartir los resultados de la movilidad en las aulas con el alumnado, con otras escuelas, institutos y con la comunidad educativa, de manera presencial o a través de grabaciones de vídeo en las redes sociales.

SÍ	NO	10 puntos
----	----	-----------

7. Personal No Docente dispuesto a realizar una entrevista en inglés con el Equipo Erasmus+ de la escuela.

SÍ	NO	10 puntos
----	----	-----------

CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PROFESORADO

1. Profesorado discapacitado o con problemas de salud que dificulten su formación. Profesorado con obstáculos económicos que dificulten su formación (en situación de discriminación por su origen o por residir en zonas periféricas o rurales alejadas).

SÍ	NO	15 puntos
----	----	-----------

2. Profesorado con obstáculos familiares que dificulten su formación (madres solteras, víctimas de violencia machista o miembros de familias numerosas).

SÍ	NO	15 puntos
----	----	-----------

3. Profesorado comprometido con la promoción de un comportamiento responsable con el medio ambiente y dispuesto a usar medios de viaje y de transporte lo más sostenibles posible (hábitos de consumo saludables durante el desplazamiento y la estancia formativa, consumo en comercios ecológicos y restaurantes que ofrezcan alimentos ecológicos o de km 0, así como medidas para la reducción en el consumo de energía).

SÍ	NO	10 puntos
----	----	-----------

4. Profesorado dispuesto a recibir una preparación adecuada que nos permita eliminar obstáculos y poder aprovechar al máximo la movilidad.

SÍ	NO	10 puntos
----	----	-----------

5. Profesorado dispuesto a compartir los resultados de la movilidad en las aulas con el resto del alumnado, con otras escuelas, institutos y con la comunidad educativa, de manera presencial o a través de grabaciones de vídeo en las redes sociales.

SÍ	NO	20 puntos
----	----	-----------

6. Profesorado dispuesto a realizar una entrevista en inglés con el Equipo Erasmus+ de la escuela.

SÍ	NO	15 puntos
----	----	-----------

7. Profesorado con experiencia previa en Proyectos Equipo Erasmus+.

SÍ	NO	15 puntos
----	----	-----------